

**INVITACIÓN PÚBLICA NO. 130- 2026**

**OBJETO:** Lo constituye la obligación del CONTRATISTA a favor de MASBOSQUES de” prestar sus servicios para la toma de imágenes satelitales de alta resolución, con las cuales se realizará el monitoreo de la cobertura vegetal, teniendo una línea base (año 1) y cuatro momentos de monitoreo (año 2, año 3, año 4 y año 5). en el marco del convenio interadministrativo N°25AS111B2151 del 2025 cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PLAN DE INVERSIÓN FORZOSA DE NO MENOS DEL 1%, EN SU ESTRATEGIA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y LA ESTRATEGIA DE ENRIQUECIMIENTO VEGETAL, AISLAMIENTO DE ÁREAS Y SOSTENIMIENTO DE ÁRBOLES, APROBADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA EL PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ABURRÁ NORTE A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

**CRITERIOS DE ELECCIÓN:**

A través de acta de evaluación de propuesta de invitación pública No. 130- 2026 de 2026 se estudiaron las ofertas realizadas por:

**a) PROCALCULO.**

Una vez evaluados todos los requisitos, y habiendo realizado la búsqueda oficiosa de los certificados fiscales, disciplinarios, penales y medidas correctivas, se encontró que únicamente uno de los proponentes cumple con los requisitos exigidos, presentando además la propuesta con el menor valor, siendo este el proponente elegido.

**EN CONSIDERACIÓN A LA ANTERIOR JUSTIFICACIÓN EL CONTRATISTA ELEGIDO ES:**

- PROCALCULO, identificado con NIT: 860034714-7.

Dada en el municipio de Rionegro a los trece (13) días del mes de marzo de 2026.



**JAIME ANDRÉS GARCÍA URREA**  
Director Ejecutivo MASBOSQUES

Elaboró: Profesional Especializado Jurídico

Fecha: 04 de marzo de 2025

Revisó: Líder de Gestión Jurídica

Fecha: 14 de marzo de 2025

Aprobó: Líder de Gestión Jurídica

Fecha: 14 de marzo de 2025